

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6 meses, ptas. 7	
12 meses, ptas. 14	
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50	
6 meses, ptas. 16	
12 meses, ptas. 32	

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR  
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## POR ALGO ES GRANDE

El arte no tiene fronteras. Donde él asoma, sea la que quiera la forma en que se manifieste, lo avasalla todo, impresiona á todos.

¡Lástima que la vida no sea arte, para que lo grande, lo sano, lo que se apodera del espíritu, fuese siempre reconocido sin mermas sembradas por la pasión y odios nacidos de la envidia!

Pero la vida—examinada en abstracto—es la contraposición del Arte y en esto está el mayor inconveniente que ella nos ofrece.

Odios inexplicables sentidos por unos cuantos degenerados que no han tenido la fortuna de que llegue á sus pobres y desequilibrados caletres la noción de la Patria; envidias que florecen al calor de la impotencia; animosidades sin razón de ser y desconocimientos de la fraternidad, llevan diariamente á cuatro locos á renegar de ser hermanos de los que nacieron á la luz del sol que ellos vieron por vez primera, y respiraron desde el nacer el mismo aire, y tuvieron siempre idénticos soberanos é iguales constituciones, y pasaron juntos por las mismas adversidades y por los mismos días de fortuna.

Borrás, actor catalán que llegó á Madrid precedido de gran fama, hecha para él por sus paisanos, no ha sido discutido allí donde los heraldos primeros de sus méritos de artista le llevaron envuelto en los laureles catalanes. Vico, actor no catalán, que corrió España y fué á Barcelona y rodó por todos los teatros de Cataluña envuelto en aureolas de glorias alcanzadas en las dos Castillas, Andalucía, Galicia, etc., fué—igualmente que lo ha sido Borrás en Madrid—aclamado en todos los teatros de las cuatro provincias catalanas.

Su talento se impuso allí co-

mo el de Borrás acaba de imponerse en Madrid.

El Arte no tiene fronteras y ante él acaban los celos regionales, allí donde ellos pueden encontrar mayor ó menor ambiente.

Su poder avasallador hermana á tirios y troyanos.

El Arte no registra en su historia un sólo Caín.

¡Por algo es grande!

## El presupuesto de Instrucción pública

En el proyecto de presupuestos de Instrucción pública para 1905, se consigna un aumento, con relación al que en la actualidad rige, de poco más de cinco millones de pesetas.

Las modificaciones más importantes, en cantidades redondas, son las siguientes:

En el presupuesto de «Primera enseñanza» se consigna un aumento de 3.900.000 pesetas para la creación de 5.600 escuelas de ambos sexos, variando los haberes de los maestros y maestras que las desempeñan, de 500 á 1.500 pesetas anuales, según la importancia de las mismas.

Para el material de las escuelas se consigna un aumento de 1.000.000 pesetas, que se distribuyen en esta forma: 700.000 para la elevación del sexto al quinto de los gastos del material de los actualmente existentes, y 350.000 pesetas para elevar hasta 500.000 la partida de 150.000 destinada á subvencionar á los Ayuntamientos para la construcción de locales para escuelas.

Se dota en 100.000 pesetas más la partida para el personal técnico de las Escuelas de Artes y Oficios, y en 75.000 el material de las mismas.

No tiene mayor consignación el capítulo para el personal de las Universidades: pero se aumentan en pesetas 100.000 el material de las Facultades clínicas.

Por último, el capítulo de Construcciones civiles tiene un aumento de 700.000 pesetas para las edificaciones de nuevos locales para Universidades, Institutos y Clínicas.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Formular su primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Cobos de Fuentidueña (1901), Tabladillo (1889)

á 90) y Moraleja de Coca (1901); un segundo pliego á las de Domingo García (1900) y remitir al señor Gobernador civil para su aprobación las de San Cristóbal de Cuéllar (1901 y 1902).

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido con motivo de una protesta formulada por varios concejales y vecinos del pueblo de Laguna Rodrigo, contra el nombramiento de Depositario de los fondos municipales de dicho pueblo, hecho á favor de don Martín del Campo.

Desestimar una pretensión de Vicenta Barrio Benito, vecina de Pedraza, para su admisión en el Establecimiento de Beneficencia, por no existir en el mismo departamento para mujeres.

Que sea entregado á Teodoro Asenjo Pérez, vecino de Raza, el niño León de la Concepción, que fué depositado en el torno de la casa una de aquella villa en Febrero de 1901.

Que sean devueltos á D. José Serrano Nieto, los depósitos que constituyó para responder del cumplimiento de sus compromisos, como rematante de las subastas de paños, bayetas, frisas, telas y otros géneros de vestir, con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Declarar libre de responsabilidad al contratista de las obras para construcción de los puentes sobre los muros del kilómetro 3.º de la carretera de Segovia á Venta de San Medel, disponiendo le sea devuelto el depósito que constituyó para responder de la subasta.

## ÁLBUM POÉTICO

### LA GUERRA EN ORIENTE

(SONETOS)

Han salido los rusos de Tang-Cheng, atravesando el río Cham-Pang Ping; y, por la cordillera de Jang Jing, se dirigen á Ya-Guangau Jeng-Jeng.

En el acorazado *Bun-Ban-Beng* los japoneses zarpan de Zung Zing, y, encontrando á los rusos en Geng-Bing, los hacen retirarse á Chau-Ou-Meng.

Los cosacos, partiendo de Jon-Jang, plean la retaguardia en Rang Ring Rong al japonés caudillo Miau-Long-Lang.

Esto puede sacarse, en conclusión, de las noticias que los diarios *dang* de la guerra de Rusia y el Japón.

STONE.

## Firma del Rey

Ayer ha despachado con S. M. el ministro de Gracia y Justicia poniendo á la firma los siguientes decretos: Nombrando vicepresidente general del Patronato real de la represión de la Trata de blancas á la condesa de Aguilar de Inestillas.

—Ampliando las disposiciones del decreto de 11 de Julio de 1902 sobre la constitución del Patronato real

para la represión de la Trata de blancas.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Jaén á D. José Lerameda y Rodríguez.

—Idem magistrado de la provincial de Barcelona á D. Vicente Santandreu.

—Idem de la de Oviedo á D. Modesto Iglesias Sarmiento.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la territorial de Granada á D. José López y González.

—Idem id. á la de La Coruña á don Enrique Hernández.

—Nombrando magistrado de la territorial de Caceres á D. Cipriano Ofre Izquierdo.

—Promoviendo á presidente de la de Santander á D. Pío Navarro Jiménez.

—Nombrando fiscal de la de Jaén á D. Francisco de Aranda y Ortiz.

—Promoviendo á magistrado de la territorial de Palma á D. Miguel Burgueta y Giner.

—Idem á presidente de la provincial de Girona á D. Francisco de Paula Renart.

—Nombrando magistrado de la de Granada á D. Manuel León Escobar.

—Promoviendo á magistrado de la territorial de Las Palmas á D. Manuel Jesús Caramés.

—Varios indultos de penas leves.

## NUESTROS CUENTOS

### LA DEUDA DE CÉSAR

Una mañana, en 1809, paseaba Napoleón con el mariscal Berthier, á quien acababa de nombrar príncipe de Wagram.

Hablaban de César. Napoleón alababa entre las virtudes del célebre capitán, la justicia.

—Sobre eso, señor, os referiré una anécdota. Se cuenta que un diciembre llamado Séxtius, se quejó á César. Llegaba doce años en el servicio con acciones brillantes y no habia sido recompensado. Entre las reclamaciones que el pueblo hizo al Senado figuró la de este diciembre, y el Senado se la recomendó al gran jefe de los ejércitos romanos.

—¿Y qué hizo César?  
—Lo mantuvo en su grado; lo dejó en la oscuridad para no plegarse á la voluntad de los senadores.  
—Fué injusto—dijo pensativo el Emperador.

En aquel momento llegaron junto á dos regimientos que estaban en maniobras.

El coronel, al notar al Emperador, hizo batir los tambores y alinear las tropas en batalla.

Seguido del mariscal, Napoleón se acercó á las filas inmóviles.

En medio de aquella multitud estaba Napoleón como en completa soledad, como si fueran uniformes y no soldados los que tenia delante.

A veces se detenía, las manos cruzadas á la espalda, examinando una de aquellas caras sin aliento, sin mirada, sin pensamiento ante él.

Luego, continuaba lentamente su paseo hasta detenerse otra vez por un minuto en frente de otro soldado. Buscaba especialmente á los antiguos, cuidando de adivinar una reclamación, una queja que estuviera ahogada por la disciplina.

Se acercó también á las figuras militares, observando los pechos sin cruces, las mangas sin galones.

Mudo siempre el Emperador, se alejaba al fin de los regimientos.

Al pasar por la compañía de Granaderos del primer batallón, se detuvo delante de un sargento.

Napoleón, las manos siempre en la espalda, lo miró con profunda atención. Conocía á todos sus granaderos, pero á su memoria no acudía ningún recuerdo de él.

Sin embargo, aquella cabeza ruda, frente casi brutal, hablaba y pensaba, y sus mejillas hundidas, indicaban el hábito de reflexionar con madurez.

La barba saliente y la postura firme, acusaban un espíritu altanero é inflexible.

El Emperador dijo, volviéndose á Berthier.

—Su soldado romano... Séxtius: se aproximó al coronel, preguntándole brevemente por el sargento.

—Hace años que está á mis órdenes. Peleó en la Vendée, en el Rhin, en Italia, en el Oeste.—Estuvo en Mantua, en Rivoli, en Zurich. Fué herido en U. y en Fricland, y también asistió á Yena y Eylau. Es un soldado ejemplar, muy querido de sus compañeros; en el campo de batalla los arrastra. Varias veces lo propuse para cruces, pero en el ministerio, señor, se han olvidado siempre de la propuesta.

—Hacedle venir, dijo el Emperador. Y al separarse el sargento de su compañía de granaderos, quedando en el intervalo de los dos batallones, frente al grupo que formaban Napoleón, Berthier y el coronel, se hizo un silencio solemne é inmenso en todo el ejército.

El Emperador dió una orden al coronel.

Este hizo que los tambores sonaran para publicar un bando, y en el silencio de muerte que siguió, en que dos mil hombres estaban pendientes de sus palabras, la voz del coronel se oyó alta, diciendo:

«Sargentos, cabos, granaderos y tambores reconoceréis en adelante por vuestro subteniente al sargento Noel, y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares.»

## Folleton del DIARIO DE AVISOS (62)

### LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—¿Pareceis muy dichosa con esta visita?—dijo con un aire azorado y sin casi saber lo que se decía.

Con ese instinto de las cosas del corazón, tan desarrollado en las hijas de Eva, aún en las más sencillas, Lucía comprendió ó más bien adivinó el sufrimiento secreto de Andrés. Se conmovió y quiso consolar al instante al joven.

—Tenéis razón,—dijo sonriendo.—No soy dichosa, como acabais de decir, pero estoy encantada.

—¡Ah!—exclamó Andrés dando á este monosilabo una inflexión elocuentemente interrogativa.

—Pero esto—continuó Lucía—es muy natural... Ayer cuando nos dejó el Sr. Mangirón, estaba á punto de entenderme con él á propósito del gran negocio que le trae aquí

tan á menudo, y que deseo tanto como él que tenga buen éxito. Espero que hoy quedaremos completamente conformes, y estoy decidida hacer para llegar á este resultado, algunas concesiones, á las que me había opuesto hasta ahora. Juzgad, pues, cuán orgullosa no estaré al poder asegurar mañana á mi padre, que en ausencia he terminado una operación muy importante, que estoy segura, dará beneficios magníficos. Mi padre, al ver cuán caras me son sus intenciones comprenderá hasta que punto tiene relaciones con él todos mis pensamientos y acciones (porque, ¿que me importa á mi el dinero?) y me demostrará un cariño más expansivo.

—Tenéis razón, señorita,—murmuró Villers, cuyas inquietudes acababan de desaparecer como por encanto.—¡Cuán dichoso debe ser un padre de tener una hija como vos!

—Y yo también soy dichosa de tener un padre como el mío,—respondió Lucía con viveza, pero con un calor violento.—Me es imposible no creer en su cariño del que me da pruebas continuas, porque si trabaja sin re-

poso, no permitiéndose un momento de descanso, es por mí, por mí sola. ¿De qué le serviría acumular riquezas? Pero quiere que sea rico, muy rico, y bien veis que consagra su vida á la realización de este deseo.

Andrés guardó silencio. La contestación, á lo que acababa de oír, era bien fácil, pero no podía darla. Como decir, en efecto, á esta joven que se esforzaba en guardar, á pesar de la evidencia, una ilusión consoladora:

—¡No, vuestro padre no os ama! ¡No ama nada en el mundo más que el dinero, y lo que tomáis por ternura no es más que la avaricia más insaciable!

—Dadme permiso para dejaros, señorita,—repuso al cabo de un instante el joven cajero;—el tiempo pasa y sabeis que es costumbre presentar las letras por la mañana.

Al decir lo que precede, Andrés subió la escalera que conducía á su cuarto y bajó con el sombrero.

—Voy á tomar un coche,—dijo,—con el objeto de volver más pronto.

—Y yo, repitió Lucía,—me instalo en el

escritorio hasta vuestra vuelta. Si se presencian parroquianos los recibiré, y si se hace alguna venta lo haré concienzudamente, encontrareis el diario y el gran libro en un orden perfecto.

—Hasta luego, señorita. Tomad la llave de la caja.

—Id con Dios, Sr. Andrés, y estad seguro que mi padre os agradecerá el servicio que hoy nos hacéis.

Villers salió del escritorio y se dirigió rápidamente á la puerta que daba al malecón. Era la hora del desayuno de los trabajadores. Los unos almorzaban en el almacén; otros, en gran número, cedían á las seducciones del vino azulado de la *Reunión* y gastaban en la taberna una parte de su jornal.

Pedro, el viejo capataz, sentado en un banco de madera cerca de la puerta, tenía á su lado los elementos del almuerzo, es decir, la mitad de un pan de muniolón, un trozo de tocino fresco y un vaso de agua; pero no comía y parecía absorto en profundas reflexiones.

El ruido de los pasos del Sr. Villers le sacó

Los tambores sonaron al terminar su publicación el coronel.

Envuelto en su capote, un poco inclinado como si meditara, Napoleón parecía más pequeño aún de lo que era, en el hueco que dejaban las filas de sus soldados.

Se detuvo un momento, y apenas si se notó que había ordenado otra vez algo al coronel.

Se oyó nuevamente la banda de tambores y luego la voz del coronel, menos segura, más emocionada:

«Subtenientes, sargentos, cabos, granaderos y tambores: reconoceréis en adelante por vuestro teniente al subteniente Noel, y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares.»

Los tambores volvieron a sonar. Las tropas estaban en sus filas petrificadas.

Nada se traslucía de la emoción violenta y terrible que agitaba al regimiento entero. Solo la espada se estremecía en la mano del coronel, y la palidez del hombre de las facciones duras y enérgicas habían ido en aumento hasta notarse en los labios que se apretaban más que de ordinario. El Emperador, sereno y tranquilo volvió a hablar al coronel.

Y después del redoble de los tambores, se oye otra vez la de éste, que quería aparecer firme y pareciera más aguda:

«Tenientes, subtenientes, sargentos, cabos, granaderos y tambores, reconoceréis en adelante por vuestro capitán al teniente Noel y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares.»

Y al acabar los tambores, el coronel, después de volverse para mirar atentamente á Napoleón, dió el orden de romper las filas—esta vez señalándose el sudor de las sienes.—Les dos mil cabezas que habían estado sin movimiento, rompieron entonces en un jhurra formidable, empujándose para acercarse al Emperador, que seguía siempre inmóvil, meditando aún.

Con paso lento se acercó al antiguo granadero. Napoleón no le habló.—Arrancó la cruz que llevaba al pecho y la colgó en el uniforme del sargento.

Tampoco éste dijo palabra—ni levantó los ojos—cuando el Emperador separó las manos de aquella cruz, la única que llevaba, habían sido humedecidas por unas lágrimas que ardían.

Y entonces comprendió que había sido pagada la deuda del César.

GEORGES D'ESPARBES.

Núm. 166. D. José María Solá, 14 en Aritmética y 10 en Álgebra. Núm. 163. D. Vicente López, 13 en Aritmética y 7 en Álgebra. No se presentó el núm. 167. Fueron desaprobados los núms. 170, 177 y 180.

Tercer ejercicio

Núm. 76. D. José Martínez Paseti, 1253 en Geometría y 8 en Trigonometría.

Núm. 73. D. Casimiro Roda Diana, 13 en Geometría y 13 en Trigonometría.

Núm. 89. D. Miguel Pira, 10 en Geometría y 12 en Trigonometría.

Artículos cortos

Vano empeño ha sido siempre el de los que combatieron la Religión de Jesucristo; sus furiosos ataques seméjense á las embravecidas olas, por impetuosas que ellas sean, siempre irán á estrellarse en las arenas de la playa; á propósito de esto decía Napoleón, cautivo en Santa Elena á sus últimos amigos: ¿Quién se interesa ahora ni por el gran Alejandro ni por César? Conmovieron el mundo de su tiempo y no dejaron á la posteridad más que su sepulcro. Yo mismo, añadía, que soy el objeto de vuestra fidelidad ¿qué habré hecho? Conmigo y con vosotros, y á lo más con el último de mis valientes, se extinguirá ese entusiasmo que inspiré durante mi vida.

¿En qué consiste que el imperio de Jesucristo dura hace diez y ocho siglos en los corazones, y que por su nombre han muerto, mueren y morirán tantos millones de mártires? Consiste en que nosotros hemos puesto nuestro poder sobre la fuerza y el temor, y el de Jesús descansa sobre la persuasión y el amor.

FERNANDO RIVAS.

Mayo de 1904.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Son las tres y media de la tarde cuando el señor general Azórraga declara abierta la sesión.

El señor Presidente dedica elocuentes frases á los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, Sr. Maso é ilustrísimo señor Oaispo de Salamanca, tributándoles, especialmente al reverendo padre Cámara, tan entusiastas como sentidos y merecidos elogios.

Acuerda el Senado conste en acta su sentimiento por tan dolorosas pérdidas.

El señor presidente del Senado manifiesta á que á la Comisión que el día 2 del mes de Junio fra al real Palacio á dar á la real familia el pésame con motivo del fallecimiento de S. M. la reina doña Isabel II, podrán unirse cuantos señores senadores lo deseen.

El señor Alcalá Galiano reproduce los ruegos que hizo al Gobierno acerca de las posesiones españolas en el río Muni y venta de objetos artísticos.

Defiende la necesidad de realizar la construcción de ferrocarriles secundarios y pide al Gobierno conceda una subvención, ya que contribuirá á fomentar la riqueza pública.

El ministro de Obras Públicas contesta que el Gobierno dedica especial atención al asunto, como lo demuestra el proyecto de Ley que respecto al particular está pendiente de aprobación en la Cámara popular. Terminó la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

La abre á las tres y veinte D. Francisco Romero Robledo.

El Sr. Gil Robles pregunta: ¿Habiendo España intervenido, tratos diplomáticos con Francia é Inglaterra antes de que estas potencias firmasen el convenio que ceaban de firmar? ¿Qué intereses son los nuestros de que se habla en aquel convenio? Alude el orador á las recientes declaraciones del Sr. Silvela, insertas en «La Figaro», y se hace eco de las varias estupidas especias, como él dice, que han circulado por los periódicos franceses é ingleses acerca de lo que será de aquí en adelante nuestra intervención é influencia en Marruecos. Pide se traigan á la O-mara, para una interpelación que se propone explicar, todos los antecedentes y datos que se refieren al particular desde que el Gabinete fusionista inició sus primeras negociaciones.

El ministro de Estado protesta contra los cargos que el jefe de la minoría carlista ha formulado contra el Gobierno, y dice que en todos estos asuntos la prudencia es la única y segura norma de conducta. En las negociaciones á que se ha referido el Sr. Gil Robles—agregó el ministro—España ha estado presente lo mismo en París que en Londres. No ha habido desdén ninguno para nuestros intereses—agrega—toda vez que en el párrafo 2.º, artículo 2.º del Convenio se reconocen taxativamente. Mas aún: Francia se compromete á tratar con España, siempre dentro de la armonía que entre ambas naciones amigas reina. Termina manifestando que, no obstante estas convenciones políticas, el «statu quo» no se turba en Marruecos y recabando para el Gobierno toda la responsabilidad en el asunto.

Insiste en sus afirmaciones anteriores el señor Gil Robles, calificando de anfibológica, anodina é insípida la parte del convenio anglofrancés referente á nuestros intereses en Marruecos, á lo que replica el ministro de Estado asegurando que carecen de fundamento cuantas apreciaciones se hagan sobre el resultado de una negociación que se sigue ahora, y repitiendo que los derechos de España están terminantemente reconocidos.

El Sr. Roselló pronuncia un extenso discurso para decir en resumen que no se explica por qué han de someterse aquellas islas á un régimen especial, como no sea para ponerlas á salvo de alguna ataque por parte de cualquier potencia enemiga. El orador aprovecha la ocasión para combatir la organización militar de dichos archipiélagos y la política interracional del Gabinete. Habla también de las defensas de aquellas islas.

Le contesta el Sr. Gómez Núñez, de la Comisión.

Interviene el señor ministro de la Guerra, que enumera las ventajas del proyecto de ley, diciendo que facilita considerablemente las movilizaciones y que regulariza el servicio militar en Baleares y Canarias.

Habla también en contra el marqués de Villasegura, al que contesta el conde

de Torrevelez, aprobándose seguidamente el proyecto de ley. Suspiró dese la sesión por quince minutos para redactar nuevos discursos. Reanudada á las siete, dáse lectura de aquéllos y cuenta del despacho, levantándose seguidamente.

Desde la Granja

Ayer se han celebrado en la Iglesia Colegial de este Real Sitio solemne función religiosa en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Purísima Concepción.

Á las siete de la tarde salió en procesión la Virgen en su carro triunfal, recorriendo la Plaza de Palacio, calles de la Valenciana, Reina, Infantes y Alameda, regresando á la Colegiata, templo de donde había salido; en este acto veíanse á la Congregación de las Hijas de María y multitud de fieles, siendo presidido por todas las autoridades de la población.

Con motivo de tener lugar hoy á las cinco de la tarde, los juegos de agua, llegan buen número de forasteros con el fin de presenciarlos.

El corresponsal.

Hoy 30 Mayo de 1904.

LA FIESTA DE SAN FERNANDO

Los ingenieros militares celebraron ayer la fiesta de aquel gran Rey que después fué santo y al cual eligió por Patrón este distinguido Cuerpo.

Con tal motivo se cruzaron atentos y cariñosos telegramas entre esta Comandancia, las de las Regiones y los Jefes de los Regimientos y Batallones de Ingenieros que, dando pruebas de un verdadero compañerismo, se saludaban afectuosamente en ese día que ellos bien pueden llamar: «Día de gran gala.»

También lo fué en la Comandancia de esta Plaza, suspendiéndose durante todo el día de ayer el trabajo de las importantes obras que por la misma se están realizando, y el personal subalterno y eventual que presta sus servicios en dicha Dependencia, se reunió por la tarde en fraternal banquete á cuyo final hubo entusiastas brindis por el Cuerpo de Ingenieros y no menos entusiastas y cariñosos para sus dignos Jefes en esta Comandancia.

abono de 20 pesetas por vía de indemnización á Gelo Reoio, costas por mitad y al Andrés cinco días de arresto menor por una falta incidental. Calificaciones Pena de 3 meses y un día de arresto mayor para Miguel de Santos Calvo y de 2 meses y un día de igual arresto para B. Biano Hurtado Sanz, con las accesorias legales y el pago de las costas por partes iguales. Diehos individuos fueron procesados por el delito de hurto y son vecinos de Zarzuela del Pinar. —Pena de 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias y una mitad de costas para cada uno de los procesados por lesiones graves Juan Ayuso Alvarez y Florencio Lobo Carballo, vecinos de esta ciudad.

LA PROVINCIA

Navares de en medio

Español de pura cepa, amigo de juergas como el que más y de la tierra que baña el «Erema», apesar de no haber formado parte de ninguna Tuna, á mí también me gusta disfrutar de las tradicionales fiestas y atractivos de los pueblos, y por ello me decidí, en unión de otros amigos, á presenciar la que en el día de ayer tuvo lugar en el inmediato pueblo de Navares de en medio cuya fiesta viene dedicándose con especial devoción á Nuestra Señora del Pilar por los devotos vecinos de referido pueblo.

Al efecto, acompañado de los demás excursionistas, abandoné mi pueblo accidental y después de atravesar la gigantesca Serrezuela y el pueblo de Navares de las Cuevas, llegamos al del Medio á las diez de la mañana, hora en que, entre olorosas nubes de incienso, se celebraba el Santo Sacrificio de la misa que el pueblo en masa y gran número de forasteros, oían con fervor religioso.

Á las tres de la tarde tuvo lugar la rogativa acostumbrada saliendo en procesión la Exceles Patrona ya referida, cuyo acto me gustó mucho dada la solemnidad del mismo mezclada con inusitada actividad y el júbilo que dominaba al vecindario y muy especialmente á los jóvenes, que vitoreando á su protectora imagen lucían sus habilidades al compás de la música ejecutada por los renombrados dulzaineros de aquella localidad.

En medio de tanta solemnidad, no pudo menos de notar que en el grupo había señoritas elegantes y deslumbradoras de gracia y gallardía, así como también simpáticas y bonitas chicas que hacían presentir á los jóvenes las delicias del baile.

Terminada la procesión, dió principio la función ó fiesta profana, y en una hermosísima pradera se formó la singular circunferencia compuesta de infinidad de parejas que con indecible placer y por espacio del resto de tarde rindieron culto á Terpsícore.

Confieso que había cada hijo de Eva que ya lo creo que merece que yo las mencione, pero voy siendo demasiado molesto, por lo cual me limitaré á citar aquellas que por su elegancia y belleza descolaban y que son: Asunción Guerrero, Catalina Gil, Elisa Gil y Tomasa Alonso, elegantes chicas Piedad, María, Felicitá, Anita, Emilia y otras cuyos nombres no recuerdo.

También se encontraban allí los que hace ocho días se unieron con el dulce é indisoluble lazo del matrimonio, en el inmediato pueblo de C. dille de la Torre, Paco y Carmen Guerrero.

Terminó el baile al anochecer para después de la cena y en casas particulares celebrar algunas veladas de antemano proyectadas.

Yo asistí á la que tuvo lugar en casa del ilustrado comerciante don Justo Velasco, por el que como todos mis compañeros de viaje fuimos invitados y en donde se nos

Tribunales.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Hoy se ha celebrado un juicio para ver y fallar la causa instruida por el delito de hurto, contra el vecino de Cuéllar, Eloy Gutiérrez.

En la causa, que procede del Juzgado de Cuéllar, fueron defensores los señores García y Vega.

Sentencias

Condenando á Pedro Calvo Carreras como autor de un delito de hurto con una circunstancia agravante, á 3 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Condenando á Isidro Fuentesueña de la Paz y á su hijo Andrés Fuentesueña García, como autores de un delito de lesiones menos graves, á dos meses y un día de arresto mayor y

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 30

Primer ejercicio

Núm. 181. D. Isaac Jimeno Pastor, aprobado.

Núm. 184. D. Vicente Sancho Tello, idem.

Núm. 404. D. Manuel Pérez, idem.

Núm. 270. D. José Martínez, idem.

Núm. 194. D. Alejandro Albarracín, idem.

Núm. 195. D. José Martínez, idem.

No se presentaron los números 182, 436, 185, 186, 187, 188, 190, 191 y 193.

Segundo ejercicio

Núm. 69. D. Francisco Aguilera y Pérez, 12 en Aritmética y 12 en Álgebra.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

He aquí porque había temblado la mano del viejo al abrirla.

La carta decía así:

«Hermano mío:

«Conozco tu corazón y no dudo de tu afecto por mí.

«Sé que hubieras venido en mi ayuda con placer en medio de los dolores y miserias de mi vida, si un deplorable sentimiento de orgullo no me hubiese impedido siempre dírte-girme á tí.

«Hoy acudo á tí, demasiado tarde, porque voy á morir.

«Tengo una hija.

«Mi querida Blanca tiene diez y seis años.

«Es un angel de belleza, de castidad y dulzura.

«La pobre niña no ha conocido á su madre, muerta al darla á luz.

«Va, pues, á encontrarse doblemente huérfana.

«Hermano mío, te lego á mi hija.

«Apenas me quedan algunos días de vida.

«Ponte en camino tan pronto como esta carta llegue á tus manos porque me espanta la idea de que mi hija pueda quedarse sola con mi cadáver, aunque solo fuera una hora.

Enrique de la Baume decía enseguida á su hermano el nombre de la aldea en la cual vivía con su hija, y que distaba de París una veintena de leguas.

Tan pronto como el conde hubo acabado la lectura de la carta, no sin más que una lágrima se escapase de sus ojos, llamó al vizconde.

Se le respondió que el señor vizconde estaba de caza.

—Entonces—dijo el conde,—que engan-

chen inmediatamente los caballos á mi carruaje de viaje; partiré dentro de una hora. Aquella orden fué ejecutada en el acto.

En el momento en que el viejo gentilhomme ponía el pie en el estribo, el mayordomo le preguntó:

—El señor conde, ¿no tiene ninguna orden que dejarme para el señor vizconde?

—Le diréis que volveré dentro de pocos días, y que traeré conmigo á su prima hermana, la señorita Blanca de la Baume.

Después de lo cual el carruaje arrancó.

Cuando las últimas palabras de su padre le fueron transmitidas al vizconde Alberic, le causaron una impresión muy desagradable.

—¡Una mujer ri...

¡Una mujer iba á venir á instalarse en el castillo!

Nada, en efecto, había para él tan espantoso.

Aquella mujer le obligaría, sin duda alguna, á interrumpir sus costumbres.

Se vería obligado á mostrarse atento, solloito y hasta quizás galante...

Le sería preciso en cada comida cuidarse de los menores detalles de su traje, cuya corrección comprometan muchas veces los ardores del estudio y, sobre todo, los de la caza.

El vizconde Alberic se dijo todo esto y mucho más.

Después, como el mal no tenía remedio, se resignó y esperó al enemigo á pié firme.

¡El enemigo era su prima!

Hacia la tarde del sexto día, Alberic, que estaba trabajando en la biblioteca, sintió el ruido de un carruaje rodando sobre las piedras del patio.

—Ah—murmuró con una secreta esperanza—¡si viniera solo mi padre!

Aquella esperanza se desvaneció pronto.

Mr. de La Baume no venía solo.

Le acompañaba una joven, completamente vestida de negro.

—Mi querida Blanca—le dijo señalando á Alberic, que se había detenido á la entrada del vestibulo,—aquí tenéis á mi primogénito vuestro primo... Vamos hijos míos abrazaos...

Blanca adelantó enseguida algunos pasos con un candor lleno de gracia.

obsequio repetidas veces con pastas y lieros.

Se bailó mucho al compás de las piezas de acordeón maravillosamente ejecutadas por el señor Velasco y las disonantes notas de instrumentos de cuerda tocados por los de nuestra corta orquesta.

No puedo pasar por alto los elogios que la señorita Guerrero mereció en tan grata velada, pues ella fué la que en mayor grado contribuyó á darla animación, no obstante no habernos podido complacer del todo en lo que se refiere á la música, pues que tan afable señorita se sentía un poco indisputada, cuando se la exigió que cantase y tocase en la guitarra algo de lo mucho que magistralmente sabe ejecutar, no sólo en la guitarra, sino también en el piano y acordeón, lo cual prueba el extraordinario genio musical y habilidades nunca bastante elogiadas, que repetida señorita posee.

Está usted de plácemes, señorita Guerrero, y tanto mis compañeros como yo se los tributamos desde estas columnas, siquera sea de la manera desaliñada con que me es posible formularlos.

A las dos de la madrugada nos despedimos del señor Velasco y amable familia, regresando á nuestra morada acto continuo, por deberes de nuestro cargo.

El tiempo bueno y el orden inalterable. No terminará esta revista sin enviar al pueblo de Navares un millón de gracias por su buen comportamiento y muy especialmente consigno mi gratitud al señor Velasco por su obsequio y atenciones.

Y con esto hasta otro año.

UNO DE LA ORQUESTA.

Mayo 1904.

## NOTICIAS

### Egregio recuerdo

La infanta Doña Paz ha enviado al Gobernador civil de Segovia, Sr. Silvela, una fotografía suya y otra de cada uno de sus hijos, en recuerdo de la excursión artística que hicieron á esta ciudad y en la cual el Sr. Silvela sirvió á la egregia familia de tan inteligente como amabilísimo guía.

A las fotografías acompaña una carta llena de afecto y deferencia para el señor Silvela y una postal, hecha por la princesa Clara, con el retrato de nuestro Gobernador en el anverso.

### Huérfanos de Artillería

En los nuevos presupuestos se consigna la cantidad correspondiente para sostenimiento del colegio de huérfanos de Artillería, cuya creación no se hará esperar mucho tiempo, según nuestras noticias.

Ayer fué bastante gente á La Granja, con motivo de ser el día de San Fernando, para admirar los juegos de aguas de aquellas famosas fuentes.

### Certamen escolar

Hoy se ha reunido en el Gobierno civil la Junta de Instrucción pública de la provincia, y entre otros acuerdos parece que adoptó el de que se celebre un certamen escolar en el mes de Octubre, semejante al que se celebró el año último.

Se nombró una comisión encargada de desarrollar tan útil proyecto.

### Vacantes

Lo están las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Serracín y Hontalbilla; y las de secretarios suplentes de los juzgados municipales de Hontalbilla y Saldaña.

### Requisitoria

Se cita, llama y emplaza al recluta sustituto Frutos Frías Plaza, natural de Segovia, para que en término de 30 días comparezca en el cuartel bajo de San Telmo, de San Sebastián, donde tiene su residencia oficial el regimiento infantería de Valencia, para oír sus descargos por faltar á concentración para su destino á cuerpo activo.

Durante la segunda decena de Mayo se han registrado en este Juzgado municipal 16 nacimientos y 23 defunciones.

### Joven desaparecido

El día 17 desapareció del pueblo de Torreadrada, el huérfano Mariano Mayor Sacristán, de 14 años de edad.

Viste pantalón y chaleco de pana negra, boina azul y abaracos.

Es bajo de estatura, pelo rubio y ojos azules.

El espíritu vandálico de algunos gentes se ha dejado sentir en el paseo del conde de Sepúlveda, y en el del Obispo, destruyendo varios bancos de piedra tan necesarios para el público en aquellos sitios amenos.

Sería conveniente que el señor Alcalde ordenara la recomposición de los citados bancos.

### Capítulo de bodas

Han contraído matrimonio en San María y Mudrián la bella señorita María de la Encarnación Lozano, con el joven y acaudalado propietario de Campo de Cuéllar D. Antonio Piar.

Deseamos á los felices contrayentes mil felicidades en su nuevo estado.

También se han unido con vínculos matrimoniales en Madrid la distinguida señorita Luciana Garcemartín Dimas y el ilustrado funcionario del ministerio de Agricultura, D. Ignacio del Río Rubio. Reciban los recién casados nuestra más cordial felicitación.

Esta mañana ha cesado en el cargo de Jefe de la Inspección de Hacienda de Segovia el señor don Elviro Sánchez.

En breve saldrá dicho señor para Salamanca donde tomará posesión de igual destino.

### Una procesión

Esta tarde han terminado en San Miguel los solemnes cultos que han venido consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

Al tierno seto del ofrecimiento de flores han asistido muchas niñas con el traje de la primera comunión.

Numeroso público acude á esta hora á la plaza mayor para presenciar el paso de la procesión, que promete ser muy lucida.

Del pueblo de Fuentesoto han desaparecido una yegua y una mula, de la propiedad de Lorenzo Alonso Fernández.

### Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Por el Ayuntamiento se han hecho las invitaciones de costumbre para la procesión del jueves.

### Denuncias

La guardia civil del puesto de San Cristóbal de la Vega ha denunciado á varios vecinos de Repariegos, por encontrar algunas caballerías de la propiedad de éstos, pastando sin autorización en fincas de pertenencia particular.

Por la misma causa ha sido denunciado ante el alcalde del pueblo de Gallegos, el capataz de peones camineros, Isidoro Casado, residente en Matabuena.

Igualmente ha denunciado la guardia civil de la Pradera de Balsem, á un vecino de San Ildefonso por haberse encontrado sustrayendo trozos de pimpladas de piso, del pinar de la propiedad del Real Patrimonio.

Hoy se ha hecho una denuncia á la Alcaldía por infracción del reglamento de carreteras.

También se han hecho hoy efectivas tres multas impuestas por contravenir el reglamento de pesas y medidas.

Esta tarde ha chocado con una farola de la Plaza Mayor un coche perteneciente al industrial Zoilo Garofa.

La columna, sostén de la farola, quedó rota por la mitad y el coche sufrió leves desperfectos.

### A cobrar

Desde el día de mañana queda abierto el pago de la mensualidad de Mayo, á las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 1.º.—Remuneratorios, Montepío civil, jubilados y cesantes.  
Días 3 y 4.—Montepío militar.  
Días 6 y 7.—Retirados de guerra.  
Días 8 y 9.—Todas las nóminas sin distinción.

### Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

### Nuevo espectáculo

Desde el día del Corpus comenzarán á exhibirse según nuestras noticias unos magníficos aparatos de proyecciones fijas y cinematográficas, estableciéndose sesiones variadas y atractivas.

Nos alegraremos de que estos informes se confirmen y con ello tendremos ocasión de poder asistir á estos espectáculos de carácter cultísimo y recreativo en mismo tiempo.

### Por viajar de balde

Esta madrugada fueron detenidos en la estación de Segovia dos individuos que viajaban sin billete en el tren número 22 que tiene su llegada á las cuatro.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas mixtas de Montuenga y Sotos de Sepúlveda, don Pedro Rodríguez del Oro y don Luis San Juan Barbero.

### JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas franco: Farmacia, Excmo. S.º

### Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y una defunción.

### Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 31 de Mayo de 1904 a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 6º..... 681'42  
Temperatura del aire..... 12'1  
id. máxima al sol del día anterior 26'0  
id. id. á la sombra..... 23'0  
id. máxima noche última..... 6'0  
id. id. á cielo descubierta..... 4 8  
Estado de cielo..... SE.  
Fuerza aproximada..... Calma.  
Lluvia caídas en las 24 horas.... Nada.  
Estado del cielo..... Nuboso.

## MERCADOS

### Valladolid 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 47'75 reales.

Tendencia sostenida.  
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 12 fanegas de trigo superior á 46'75 reales una.

Centeno.—70 á 88'50 id.  
La tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 37 id.

Idem corrientes á 36 id.  
Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arrobas; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.  
El correspondiente.

### Barcelona 30

El mercado de trigos ensalmado. Falta compradores.  
Se han hecho muy escasas operaciones.

Vendióse el trigo de Sanchidrián á 48 reales las 94 libras, y de Medina de Campo á 47'50.

Llegaron 52 vagones de dicho grano.  
El correspondiente.

### Peñafiel 30

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:  
Centeno á 35 reales fanega.  
Cebada á 25 reales.

Avena á 18.  
Se han embarcado 6 vagones de trigo para Barcelona.

Tiempo lluvioso.  
El correspondiente.

### Árvalo 30

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.  
El correspondiente.

### Medina del Campo 30

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.  
El correspondiente.

### Rioseco 30

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales.  
Tendencia sostenida.  
El correspondiente.

### Nava del Rey 30

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.  
Tiempo propio de la estación.  
El correspondiente.

### Salamanca 30

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 46'50 reales.

En Tejares entraron 600 fanegas de trigo y en Chamberí 200.  
En ambos mercados se cotizó á 46'50 y 46'75 reales las 94 libras.  
El correspondiente.

## ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 5 tarde.

### Congreso

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El presidente pregunta si se amplía en una hora el tiempo destinado á las sesiones con objeto de tener más espacio para discutir los proyectos que hay presentados.

En votación ordinaria se acuerda la ampliación.

Después se autorizó al Sr. Romero Robledo para que nombre comisiones para ciertos actos parlamentarios.

El Sr. Ossorio Gallardo hace distintas preguntas acerca de las reformas de Justicia á las cuales contesta el ministro.

El Sr. Poveda pide los expedientes de excedencia de muchos jueces y magistrados.

Contéstale el señor Sánchez Toca, rogándole que concrete y diga cuáles son los expedientes que desea.

### Senado

A las tres y veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Arcárraga.

En el banco azul está el ministro de Marina.

Se aprueba la orden del día.

Después concedióse autorización para ceder todo el bronce que sea necesario para elevar una estatua en Almería al ministro que fué, Sr. Navarre Rodrigo.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

### En Carabanchel

Esta mañana á las seis se presentó el Rey D. Alfonso en Carabanchel para presenciar los exámenes prácticos de los soldados que han ingresado en filas ultimamente.

Acompañaban á S. M. el príncipe de Asturias y los generales Pacheco, Bascaran y D'Harcourt, del cuarto militar del Rey. Además iban el capitán general del distrito, gobernador militar y otras autoridades.

Los nuevos reclutas maniobraron ante el joven monarca en orden cerrado, empleándose 10 minutos para los de cada cuerpo de la guarnición.

D. Alfonso quedó muy satisfecho.

Después de las maniobras, todas las tropas desfilaron por delante del Rey que presenció el acto montando un hermoso caballo negro y rodeado de todo el Estado Mayor.

### Maura en Palacio

El Sr. Maura, que no fué esta mañana á Palacio por estar el Rey en Carabanchel, ha ido á despachar con S. M. á las dos de la tarde.

No llevó ningún decreto importante á la firma.

### El proyecto de alcoholes

Una comisión de alcoholeros estuvo esta mañana á las doce en el ministerio de Hacienda, para entregar al señor Osma algunos trabajos relacionados con el proyecto referente á su industria.

El ministro recibió atentamente á la comisión, prometiendo atenderla en todo lo que fuera posible.

## Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 76'15  
Amortizable al 5 por 100.... 96'05  
Accionés del Banco..... 486'50  
Accionés de Tabacos..... 426'50

### CAMBIOS

París á la vista..... 38'70  
Londres á la vista..... 00'00

EL CORRESPONSAL

Por extravío no hemos publicado antes de hoy el siguiente

REMITIDO

### Para siempre.

Contestando al remitido «Las eléctricas», inserto en el DIARIO DE AVISOS número 1860, el cual veo en este instante, debo decir:

Primero. Que conforme con el remitente, hasta que las autoridades no fallen en el recurso de alzada que tenemos pendiente, no contestaré á sus groseras calumnias.

Segundo. Que si fuera caballero y digno el remitente, iría al terreno donde van los hombres que lo son; pero como no lo es, sólo el desprecio como contestación merece.

Y tercero. Que teniendo necesidad de emplear el tiempo en sus asuntos, no puede gastarle en inútiles y estériles pugilatos y por eso no volverá á contestar ni á él ni á ninguno de sus secuaces.

JULIÁN GRIMAU DE URSSA.

Madrid 21 Mayo de 1904.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1

Nuestra Señora de la Luz, San Inigo, y San Segundo.

## AMA

casada de 22 años, leche reciente y abundante, para su casa.

Razón: Anita Borreguero, en La Cuesta (Segovia.)

## Se venden

tres cabras superiores de tres á cuatro años; son lo que se dice buenas, con que á por ellas. Para tratar, con el dueño, calle de San Román, núm. 4, Segovia.

## Preparación

completa para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos por funcionarios de ambos cuerpos y profesores especiales.

3, PLAZA MAYOR, 3

Las clases darán principio el 1.º de Junio.

## La Segoviana

Angel Sánchez y compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lencería, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 Y SAN CRISTÓBAL, 17

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puerta Ferrisa, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM. 6.-SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente. Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias. También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, catés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de esas acreditadísimas. Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

61 AÑOS - LA PATERNAL - 61 AÑOS

Compañía anónima de Seguros contra incendios y explosiones, fundada en 1843

DOMICILIADA EN PARÍS RUE MENARS, NUM. 4, Y EN BARCELONA PLAZA DE CATALUNA, NUM. 12.

Garantías: (Capital social, primas y reservas)... Setenta y cinco Millones de Francos. Sinistros pagados hasta la fecha... Ciento nueve Millones de id. Capitales asegurados id... Setenta y tres Mil novecientos Millones de id.

La Compañía LA PATERNAL se somete por sus contratos a la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Para informes dirigirse al Subdirector de la Compañía EN SEGOVIA: PLAZUELA DEL CONDE DE CHESTE, NUM. 1 ó a los Agentes de la misma en Carbonero el Mayor, Yanguas y otros pueblos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

AVISO IMPORTANTE

BUENA OCASIÓN PARA COMPRAR CORSÉS A PRECIOS BARATÍSIMOS

En el comercio de mercadería y paquetería de León Gozalo Iglesias, se acaba de recibir una gran remesa de CORSÉS de todas clases que, por la importancia de la compra hecha, ofrece y se propone realizar a precios sumamente económicos.

PAQUETERIA Y MERCERIA DE LEÓN GOZALO IGLESIAS

10, PLAZA MAYOR, NUMERO 10

SEGOVIA

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

Único relojero-mecánico en Segovia. Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360. Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896 y Provinciales de Ciudad-Rodrigo 1900 y Segovia 1901.

Ofrece a sus escogidos parroquianos y al público en general, toda clase de relojes de pared, sobremesa y bolsillo ya reparados, desde 12 pesetas a 50 pesetas (más baratos no dan resultado.)

También ofrece su amplio salón de composturas con máquinas y demás aparatos modernos, para el arreglo de toda clase de relojes, en inmejorables condiciones; advirtiendo que no es esta casa la que manda obra fuera para su arreglo como habían creído algunas personas.

Especialidad en composturas

JUAN BRAVO, NUMERO 18, PRINCIPAL (frente a la Cárcel)

SEGOVIA

Pérdida

El día 27, durante el Triduo de la Catedral, se perdió un rosario.

La persona que le hubiese hallado, herá un señalado favor entregándole en la administración de este periódico, donde se darán más señas y gratificación, si así se desea.

Servientas

Se necesita una que sepa de cocina y otra para el cuerpo de casa.

En la Administración de este periódico informarán.

Pérdida

El 22 del actual desapareció de un prado, en término de Carbonero de Ahusán, un pollino cuyas señas son: edad seis años, pelo rucio, con alguna garra en el vientre, de unas seis cuartas, anca boyar y un poco patalón. Señal en el hocico.

Se ruega a quien le haya recogido dé aviso a su dueño Eusebio Gomez, de dicho pueblo.

Casa de huéspedes

Buen trato

Plaza del Conde Cheste, 1, segundo.

Venta

Se vende la casa número 9 de la calle de Gascos.

Darán razón en la calle del Campillo, número 19.

Pastos para ganado vacuno.

En la Sierra de Otero de Herreros se admiten de 200 a 250 reses vacunas, en junto ó por pequeñas partidas, por meses ó por toda la temporada hasta fin de Octubre. Dará razón en Otero. Atanasio Bernardos Borregón, ó en Segovia plaza de Guevara número 4.

Se vende

una ó dos vacas de leche. En esta Administración informarán.



Solución Benedicto

glicero-fosfato Creosotal de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esoforulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Ocuilán: Farmacia de viuda de Lezano. En Sanga oía: Farmacia de Gómez Gsera, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.



WALTHAM

Su precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO.

Unico representante en Segovia, DAMASO BARRIO, el que facilita catálogos de clases y precios.

Además cuenta esta casa con un bonito y variado surtido en relojes de todas clases, a precios económicos.

Gran taller de composturas.

Gramófonos

El invento más grande y sensacional del siglo es el nuevo gramófono máquina que canta, toca y habla con admirable perfección. Con este aparato pueden darse conciertos y bailes sin necesidad de otro instrumento, y no hay nada más divertido ni dinero mejor empleado.

Pidanse catálogos al representante en Segovia

Dámaso Barrio,

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

RELOJERÍA

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

SE SI EVEN comidas por raciones a precios económicos. VINO de Valdepeñas.

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo a sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

RELOJES

Esto si que es barato y todo el mundo puede vivir con una buena hora

ATENCION

Esta casa está recibiendo grandes partidas de relojes de una casa de Suiza, y siendo sus precios y condiciones muy ventajosas, me propongo casi regalarlos, como podrán comprobar cuantos me compren.

Estos precios durarán sólo desde el 10 de Mayo al 30 de Junio del corriente año.

Gran regalo de 25 a 50 pesetas

Se hará un regalo de 25 a 50 pesetas durante el mes de Junio a todo aquel que compre en esta casa, siempre que le favorezca la suerte de comprar en un día que se señalará del mes de Junio, con todas las formalidades que el asunto requiere. Todo aquel que acierte a comprar en el día que se señale del mes de Junio, se le regalarán 25 pesetas si el reloj que compre es de 7 a 19 pesetas; se le regalarán 50 si el reloj que compre es de 20 a 40 pesetas.

RELOJES DE BOLSILLO NUEVOS

Sistema Roskof ú otra marca, esfera blanca, a 7'50 pesetas. Idem idem lo más superior, a 12 id. Sistema Roskof ú otra imitación, esfera dorada, 9'50. Idem idem lo más superior, 14. Sistema Roskof galones acero, esfera blanca y dorada, 9'50. Idem idem galones acero esferas doradas lo más superior, 14'50. Relojes extraplanos gran novedad, lo hay a 12 y 15 pesetas en adelante. Relojitos para niños a 9 y 10 pesetas en adelante.

Relojitos para señoras con cadena a 9, 10 y 11 pesetas en adelante. Relojes de oro para caballero con tres tapas de oro de ley, a 140 pesetas. Relojes de oro para señora a 40, 55, 65 y 100 pesetas. Despertadores desde 4 pesetas.

Relojes de pared

Reguladores, a 15 pesetas. Reguladores 15 días cuerda, 30 pesetas. Cuadros ojos de buey, 22 pesetas.

GRAN NOVEDAD

Reguladores 8 días cuerda dando los cuartos sobre timbres Gont, a 60 pesetas. Despertadores con música a 15 pesetas. Especialidad en composturas.

También hay relojes de bolsillo desde 4 a 5 pesetas. Única casa que vende relojes de más de 50 pesetas y cadenas de diferentes clases.

El reloj "Omega,, se vende aquí

José Mozo, Isabel la Católica, número 10.--Segovia.